

CLINICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA INFANTIL GRUPO A

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Clínica odontológica integrada infantil	5º	1º	9	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José Manuel López Trujillo Encarnación Vallejo Bolaños 			Dpto. Estomatologías, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despachos nsª266 y 267. Correo electrónico: jmlopezt@ugr.es evallejo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS* Miércoles, de 15 a 21 horas (José Manuel López Trujillo). Martes, 10.30 a 14.30 horas, jueves, de 12.30 a 14.30h (Profesora: Encarnación Vallejo Bolaños)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Comprobar en http://odontología.ugr.es/pages/docencia/incompatibilidades					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
En consonancia con la memoria de verificación del grado en odontología, los contenidos de la asignatura se describen en las competencias específicas(CE) de los módulos IV y V: <ul style="list-style-type: none"> CE-IV.4.18. Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades. CE-IV.4.19. Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar 					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



maloclusiones.

- CE-IV.20. Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
- CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores preprofesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Adaptadas a las competencias generales y específicas de la memoria del título de Grado en Odontología señaladas en la ANECA

Competencias generales (CG)

- A/Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos
- B/Fundamentos científicos de la odontología. Adquisición y valoración crítica de la información
- C/Habilidades clínicas: diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico
- D/Habilidades clínicas: terapéutica odontológica
- E/Salud pública y sistemas de salud

Competencias específicas (CE)

Basadas en la CE del módulo IV (CE-IV) y referidas a pacientes menores de 18 años

- 1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria.
Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- 2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las condiciones y en pacientes con necesidades especiales o discapacitados.
Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en el dolor orofacial, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos bucodentales; patología periodontal; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales; malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas.
- 3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las siguientes competencias:
 - 3.1. Tomar en interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
 - 3.2. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales



- 3.3. Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- 3.4. Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:
- 4.1. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
- 4.2. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
- 4.3. Preparar y aislar el campo operatorio
- 4.4. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar las técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- 4.5. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica
- 4.6. Realizar tratamiento tanto médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
- 4.7. Realizar tratamientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas
- 4.10. Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del dente en el paciente menor
- 4.13. Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los alumnos/as al final de su formación deben estar capacitados/as para:

- Integrar procedimientos diagnósticos
- Integrar procedimientos preventivos
- Aplicar las técnicas de manejo de conducta para la cooperación del/la paciente infantil y adolescente
- Integrar los conocimientos adquiridos para la jerarquización de necesidades, la planificación y secuencia de tratamiento, indicando la derivación, en su caso, al especialista y el momento adecuado de la misma
- Aplicar las técnicas y procedimientos odontológicos en forma secuencial e integrada

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

SEMINARIO 1

MEDICACIÓN EN ODONTOLOGÍA INFANTIL. 1ª PARTE: ANTIBIÓTICOS, ANTIVIRALES Y ANTIMICÓTICOS

Antibióticos, antivirales y antimicóticos más utilizados en odontología infantil. Concepto. Clasificación. Mecanismo



de acción. Efectos secundarios. Indicaciones. Contraindicaciones. Dosificación.

SEMINARIO 2

MEDICACIÓN EN ODONTOLOGÍA INFANTIL. 2ª PARTE: ANALGÉSICOS Y ANTIINFLAMATORIOS

Analgésicos y antiinflamatorios más utilizados en odontología infantil. Concepto. Clasificación. Mecanismo de acción.

Efectos secundarios. Indicaciones. Contraindicaciones. Dosificación.

SEMINARIO 3

SEMINARIO 3. PATOLOGÍA Y TRATAMIENTO PULPAR EN DENTICIÓN TEMPORAL.

Diferencias pulpares anatómicas e histológicas entre dientes temporales y permanentes. Lesiones pulpares: etiología, diagnóstico y clasificación. Pulpotomía con formocresol y las alternativas a este medicamento. Pulpectomía y tratamiento de conductos

SEMINARIO 4

PATOLOGÍA Y TRATAMIENTO PULPAR EN DIENTES PERMANENTES INMADUROS.

Recubrimientos pulpares indirecto y directo. Pulpotomía en dientes permanentes inmaduros. Apicoformación.

SEMINARIO 5

MALOCLUSIONES MÁS FRECUENTES DE DESARROLLO POSTNATAL.

Hábitos más frecuentes en la infancia, repercusiones dentoalveolares y tratamiento. Pérdidas de espacio: etiología, diagnóstico y repercusiones.

SEMINARIO 6



MALOCCLUSIONES MÁS FRECUENTES DE DESARROLLO POSTNATAL: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO PRECOZ.

Prevención y tratamiento de las pérdidas de espacio. Etiología y tratamiento precoz de las mordidas cruzada posterior, cruzada anterior y abierta anterior no esqueléticas.

SEMINARIO 7

TRAUMATISMOS DENTARIOS EN LA INFANCIA

Factores predisponentes, causas, clasificación, diagnóstico y complicaciones de los traumatismos dentarios en la infancia. Tratamiento de las fracturas y de las lesiones traumáticas del ligamento periodontal.

SEMINARIO 8

URGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE EN LA CLÍNICA DENTAL INFANTIL

Instrumental y medicación básicos.

Intervención inmediata ante reacciones alérgicas, convulsiones y pérdida de conciencia.

Resucitación cardiopulmonar.

SEMINARIO 9

MALTRATO Y NEGLIGENCIA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: 1ª parte.

Introducción. Clasificación. Etiología.

SEMINARIO 10

MALTRATO Y NEGLIGENCIA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: 2ª parte.



Repercusiones en el niño. Importancia del Odontólogo/a en la detección y diagnóstico. Pronóstico y tratamiento.
Responsabilidades legal y ética del Odontólogo/a.

TEMARIO PRÁCTICO:

- **Las prácticas** empiezan a finales de septiembre y terminan al final del semestre. Tendrán lugar todos los lunes, desde las 15 a las 21h. Se realizarán en la clínica nº1. Durante este horario el estudiante debe **permanecer en la clínica**. Si su paciente falta, esto no justifica que se ausente
- La asistencia a prácticas es **obligatoria**. Sólo se admiten faltas justificadas razonablemente
- En el box que les fue asignado **trabajarán dos estudiantes**, uno hará de operador y el otro de ayudante; alternando las posiciones al lunes siguiente
- El box, su contenido y los materiales odontológicos deben de estar perfectamente **ordenados, limpios y, en su caso esterilizados**
- **La ropa de trabajo** debe ser la adecuada, bata o pijama completo y calzado sanitario
- Al principio de curso el estudiante **pedirá un paciente** en admisión, mejor si pueden ser dos
- En su primer día de prácticas, y para cada paciente, y en lo sucesivo, realizará:
 - . **Historia clínica** (los padres o tutores deben estar presentes en este momento)
 - . **Exploración clínica** completa de de la cavidad oral
 - . **Las pruebas necesarias para el diagnóstico** completo (radiografías que el prof. le indique, modelos de estudio, fotos..., índices de placa, índices de gingivitis)
 - . Enseñará al paciente las **técnicas de cepillado**
 - . Le pondrá al paciente **flúor** en cubetas (lo hará cada seis meses)
 - . Le dará una **hoja de dieta** para que indique los alimentos y golosinas que toma por la mañana, por la tarde y por la noche, durante una semana (pida el formato de esta hoja a su prof.)
 - . Una vez que tenga hecho el **diagnóstico** realizará el **plan de tratamiento**, y se lo presentará al prof. (el paciente debe estar en el box)
 - . Cuando el prof. revise el plan de tratamiento, el estudiante **se lo presentará a los padres o tutores del paciente** para que den y firmen su consentimiento
 - . La historia clínica y el diagnóstico deben **reflejarse en papel**. El formato se pide al prof.
- En la siguiente práctica, el estudiante **iniciará el tratamiento**. Siempre empezará por lo más



sencillo, para el estudiante y para el paciente, por ejemplo selladores, caries simples...

- Para el **correcto seguimiento**, por parte del profesor, del trabajo del estudiante a lo largo del curso, se le proporcionará una ficha para cada paciente, en la que anotará lo que realiza cada día en prácticas. En esta ficha el profesor anotará la evaluación. Para lo cual es muy importante que el estudiante pregunte siempre a su profesor de prácticas

- Por otra parte, cada práctica que realice, debe **ser anotada por el estudiante, en el ordenador**, situado en su box. Debe llamar a su prof. para que autorice la práctica

- El estudiante debe saber que **todo lo que corresponda a un paciente**, historia clínica, modelos, radiografías...deben tener señalados el nº de historia, nombre del paciente, fecha de nacimiento, fecha de realización. Las radiografías de aleta de mordida, las radiografías periapicales y las fotos, en espera de su informatización, deberán ser entregadas a su profesor al final del curso académico

- A lo largo del curso podremos ver **casos clínicos interesantes** (lo indicará el prof.). Todos los datos concernientes a cada uno de estos casos, historia clínica, diagnóstico, fotos, radiografía panorámica...deberá presentarlos a su profesor en un CD. Así el estudiante tendrá la oportunidad de estudiar, junto a su profesor, el caso con mayor profundidad, y en su caso, presentarlo a la comunidad científica

- Por último, indicar al estudiante que, a lo largo del curso, **será evaluado por su profesor**. En esta evaluación continua se tendrá muy en cuenta su actitud ante el paciente, sus compañeros y profesores; por tanto no quedará solamente limitada a sus conocimientos y capacidades

El estudiante **ya ha realizado el plan de tratamiento**, integral y secuencial, de su paciente, habiendo sido aprobado por su prof.

En su segunda práctica empezará con el tratamiento más sencillo, y en las siguientes prácticas irá realizando tratamientos más complejos progresivamente.

Cuando termine cada práctica debe recordarle al paciente la necesidad de la **higiene bucal**. Los **índices de placa y gingivitis** deben repetirse a su paciente cada vez que venga a la clínica (cada dos semanas,).

A continuación se describen los pasos que usted, estudiante, ha de realizar para cada tratamiento:



Selladores

- . Todo el material necesario
- . Selle el diente
- . **Llame a su prof.**

Obturaciones simples y complejas:

- . Previamente debe repasar la teoría relacionada
- . Todo el material necesario
- . Motivación del paciente
- . Anestesia
- . Dique de goma
- . Apertura de la cavidad y eliminación de la caries
- . **Llame a su prof.**
- . Si su prof. le dice que la caries no ha sido eliminada totalmente, inténtelo de nuevo y vuelva a llamarlo
- . Obturación provisional o definitiva, según indique su prof.
- . **Llame a su profesor**
- . Ayude al paciente a levantarse del sillón y acompañelo hasta sus padres o tutores

Tratamientos pulpares

- . Previamente debe repasar la teoría relacionada
- . Si se trata de una pulpectomía o bien endodoncia: usted deberá realizarla previamente en un diente natural aislado. Esto lo hará en clínica, el día que le corresponda prácticas
- . Todo material necesario
- . Si no tiene la radiografía periapical del diente a tratar, o ha pasado más de un mes desde que la realizó o presenta mal estado, haga otra (su prof. siempre se la pedirá)



- . Motivación del paciente
- . Anestesia
- . Dique de goma
- . Apertura de la cavidad y, en su caso, eliminación de la caries
- . **Llame a su prof.**
- . Proceda a realizar el tratamiento. En los casos de pulpectomías y endodoncias, puede que se necesite otra cita para terminar el tratamiento
- . **Llame a su profesor**
- . Ayude al paciente a levantarse del sillón y acompañelo hasta sus padres o tutores

Coronas

El uso de coronas es muy frecuente en odontología infantil, ya sea para restauración o bien para el diseño de un mantenedor corona-ansa

. Antes de realizar esta práctica en el paciente, usted debe realizarla en dientes naturales aislados, molares temporales. Por tanto, debe disponer de estos dientes. Esta práctica la realizará en la clínica (habiendo revisado, previamente, la teoría relacionada), en horario de la asignatura

Realización de la práctica en el paciente:

- . Todo el material necesario
- . Motivación del paciente
- . Anestesia
- . Preparación del diente
- . Ajuste de la corona en el diente
- . **Llame a su prof.**
- . Si la corona es para restauración, cementela
- . **Llame a su prof.**
- . Si es para el diseño de un mantenedor corona-ansa:



- En el caso que vayamos a mantener el espacio de un diente que ya fue exodonciado, ponga la corona en el diente que corresponda y tome las impresiones de ambas arcadas, superior e inferior. **Llame a su profesor**. En clínica no confeccionamos el mantenedor, lo hará el protésico. Pregunte en el SEMIO

- Si el mantenedor está diseñado para mantener el espacio de un diente que vamos a exodonciar proceda en una misma sesión a:

- . Tome las impresiones de ambas arcadas, superior e inferior
- . Exodoncia del diente
- . Llame a su prof.
- . Coloque la corona en el diente que fue preparado
- . **Llame a su profesor**
- . Envíe las impresiones al protésico

En la siguiente práctica ya podrá usted colocar el mantenedor, **llame antes a su prof.**

Exodoncia

Es un tratamiento frecuente en odontología infantil. Generalmente se hace en dientes temporales

Es muy importante que planifique, junto a su profesor, el día y momento más adecuados para su realización.

Pasos a seguir:

- . Previamente debe repasar la teoría relacionada
- . En la visita anterior a la exodoncia, usted debió revisar la historia clínica del paciente. Su prof. le indicó si era necesario tratamiento antibiótico y/o otras medidas



- . Todo el material necesario
- . Motivación del paciente
- . Radiografía periapical del diente a exodonciar (su prof. se la pedirá habitualmente)
- . **Llame a su profesor**
- . Anestesia
- . Proceda a la exodoncia
- . Indique los padres o tutores del paciente, las medidas que deben adoptar, en cada caso, tras la exodoncia
- . Ayude al paciente a levantarse del sillón

Traumatismos

Generalmente los traumatismos dentales que se ven en la clínica de la facultad, no son recientes. Por tanto, no es un paciente de urgencias. Usted hará lo habitual:

- . Realice la historia clínica habitual. Pregunte todo lo relacionado con el traumatismo (como fue, tiempo transcurrido...)
- . **Llame a su prof.**, éste le guiará sobre las pruebas diagnósticas, diagnóstico y tratamiento

En el caso que se trate una urgencia, llame **a su prof.**

Maloclusiones

- . Usted debe saber: la teoría relacionada. Detectar todos aquellos factores que pueden desencadenar una maloclusión en el futuro. Saber diagnosticar ésta una vez instaurada
- . En clínica realizamos tratamientos ortodóncicos que no necesitan aparatología fija. Esto no excluye que usted diagnostique todos los problemas ortodóncicos, por muy graves que sean, y los derive al personal especializado, para el tratamiento en el momento más adecuado. Cuando usted presente el diagnóstico a su prof., éste le indicará las pruebas diagnósticas necesarias (cefalometría...)



Su profesor/a tiene que atender a usted y a todos los estudiantes del grupo de prácticas que le corresponde. En la guía de prácticas que le entregamos, usted puede comprobar que su profesor/a guiará siempre su práctica (de no ser así, ésta será evaluada negativamente). Llame a su prof. cuando sea necesario, como indica la guía de prácticas. De esta forma su prof. podrá atender adecuadamente a todos los estudiantes de su grupo, evitando que ustedes tengan que esperar innecesariamente

Su prof. le pedirá, en caso de dudas, la guía de prácticas. Téngala siempre en la clínica

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Boj JR, Catalá M, García-Ballesta C y cols. Odontopediatría: La evolución del niño al adulto joven. Principios fisiológicos y medicación en la infancia. 1ª edición
- Pinkham JR, Casamassimo PS, Fields HW et al. Pediatric Dentistry: Infancy through adolescence. 4ª edición
- Avery D, Mc Donald R. Dentistry for the child and adolescent. 9ª edición
- Cruz Hernández. Tratado de Pediatría. 9ª edición

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cameron A, Widmer R. Handbook of pediatric dentistry. Fourth edition
- American Academy of Pediatric Dentistry. Guideline on behaviour guidance for the pediatric dental patient. Pediatric Dentistry Reference Manual. Chicago, 2011
- Andreasen JO, Andreasen FM, Andersson L. Traumatic injuries to the teeth. Textbook 1. Andreasen and color atlas
- Cameron AC, Widner RP. Child abuse. Handbook of Pediatric Dentistry. 3ª edición

ENLACES RECOMENDADOS



Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Métodos didácticos cognoscitivos o del conocimiento**
 - Métodos grupales o participativos : De éstos, el seminario
 - Medios audiovisuales de apoyo a la enseñanza
- **Métodos didácticos en relación al ámbito psicomotor:**

Prácticas clínicas
- **Métodos en relación con el ámbito afectivo o de las actitudes:**

Tutorías

SEMINARIOS

El programa teórico lo estructuramos en seminarios, disponiendo *de 1 crédito*.

El seminario tiene como principio estimular la participación activa del alumno/a mediante la discusión. Se benefician el pequeño grupo que lo realiza y el resto de los alumnos/as, pues éstos/as, además de ampliar sus conocimientos, no permanecen pasivos/as, sino que participan mediante preguntas y dando sus opiniones. El grupo que lo realiza no debe ser superior a dos o tres, con ello se pretende estimular el trabajo en equipo, de especial importancia para el futuro en una profesión que tiende a la individualización.

En la elección de los temas participarán profesores/as y alumnos/as, seleccionándose en el curso anterior.

Para la distribución, el grupo total de alumnos/as, alrededor de cuarenta, se divide en tres grupos, de esta forma el número de alumnos/as por seminario será aproximadamente de trece.

Se realizarán diez seminarios por cada grupo, lo que permite que todos los alumnos/as de cada grupo tengan la oportunidad de preparar un seminario en grupos de dos. Los temas a tratar serán diferentes para cada uno de los diez seminarios e iguales para cada uno de los tres grupos.

Para la preparación del seminario los alumnos/as dispondrán de los meses octubre y noviembre. Cuentan con la ayuda de los profesores/as que orientarán en su elaboración y presentación. La bibliografía para cada tema, previamente habrá sido seleccionada por los profesores de la asignatura. Se aconseja utilizar esta bibliografía como paso a otras que el alumno/a considere de interés, así como los conocimientos e indicaciones de otros cursos y profesores/as. Para la elaboración de la exposición, los profesores/as indicarán y facilitarán las vías de acceso a los medios informáticos, audiovisuales u otros, adecuados según la necesidad.

La exposición del seminario debe ser clara para que el resto de los alumnos/as entienda y capte lo que se expone, favoreciéndose, por otra parte, la participación de estos alumnos con preguntas y opiniones, estableciéndose así un diálogo abierto, donde el profesor hace de moderador. Para cada grupo y seminario se dispondrá de un profesor/a.

La exposición se realizará durante el mes de enero



Los seminarios se describen en el TEMARIO DETALLADO de la presente guía didáctica.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

Tiene como objetivo el desarrollo de las conductas motoras o el adiestramiento y adquisición de destrezas por parte del alumno/a. Para su realización disponemos de 8 créditos

Las prácticas clínicas se realizan en situación real, con pacientes infantiles. Nosotros aspiramos conseguir que el alumno/a aprenda a valorar el aparato estomatognático como una unidad y al paciente infantil como un todo. Se enfocará así, cuando se pretenda mantener la ausencia de toda patología o restaurar la salud perdida.

Debido a que la Clínica Odontológica Integrada Infantil es una disciplina eminentemente práctico-clínica y a que los alumnos/as en cursos anteriores han realizado prácticas preclínicas y llegan a nuestra asignatura con cierta experiencia clínica, en nuestro programa desde el principio comienzan a realizar la actividad clínica odontológica, poniendo en práctica las enseñanzas adquiridas previamente, así como las presentadas en el contenido teórico de nuestra asignatura.

La programación de las prácticas clínicas la estructuramos:

- A cada profesor/a se le asigna un grupo reducido de alumnos/as.
- Los niños/as y adolescentes que acuden a la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada, en demanda de diagnóstico y tratamiento, son recepcionados por profesores/as y alumnos/as de la Facultad, que los distribuye convenientemente, mediante la realización de un estudio general, para así poder valorar su patología y la mayor o menor complejidad. Los de menor complejidad, son tratados por alumnos/as de cuarto curso y los más complejos, por alumnos/as de quinto curso, en nuestra disciplina.
- El profesor/a encargado/a del grupo debe estar presente desde el inicio al final de la actividad clínica de sus alumnos/as en los pacientes, dirigiendo y supervisando la misma.
- Los alumnos/as realizarán en los/as pacientes una historia clínica completa que recogerá esencialmente: datos de filiación, motivos por los que el niño/a viene a la clínica, historial del niño/a desde la etapa prenatal a la actual, historial familiar (de especial importancia para ciertas patologías bucales), tipo de lactancia, hábitos, alergias y sus tipos, enfermedades generales y otras locales que pudieran repercutir en el aparato estomatognático. Posteriormente, pasarán a realizar las exploraciones generales y complementarias necesarias y la exploración clínica sistematizada y pormenorizada de toda la cavidad bucal. Con todo ello, elaboran un diagnóstico y un plan de tratamiento previos que posteriormente presentarán al profesor/a, éste, junto al alumno/a y al paciente, comentará con detalle todos los datos recogidos, orientará sobre la necesidad de consultas interdisciplinarias, sobre la realización secuencial del tratamiento y en qué fase del tratamiento debe ser derivado al especialista, cuando el caso así lo requiera. Una vez que el profesor/a ha



dado y firmado su aprobación, el plan de tratamiento será presentado a los padres, que deben ser motivados junto a su hijo/a. Una vez aceptado por los mismos y firmado su consentimiento se iniciará el tratamiento.

A continuación se resume la estructuración del desarrollo de las prácticas clínicas:

1. Admisión de pacientes
2. Historia clínica, exploración y pruebas complementarias.
3. Determinación de necesidades. Jerarquización. Confección del plan de tratamiento.
4. Presentación del plan de tratamiento a los padres. Motivación y consentimiento por escrito.
5. Realización del tratamiento integrado.

Al organizar las prácticas clínicas, el profesor/a debe procurar que la complejidad de los trabajos a realizar se ajuste a la habilidad y grado de adiestramiento del alumno/a. De tal forma, que comience por los tratamientos más simples y continúe por los que requieren mayor adiestramiento y capacitación, dejando para el final los más complejos. Pretendemos con ello que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de forma progresiva, beneficiándose el alumno/a y el/la paciente.

Probablemente con esta metodología los alumnos/as se educan en la metódica del trabajo, buscando la mejor solución para cada problema en forma secuencial e integrada.

Las prácticas clínicas comienzan a principios de octubre y terminan a final del primer semestre. Para su realización disponemos de una sala con un total de 26 gabinetes o boxes. Tendrán lugar todos los lunes, desde las 16.30 a las 20 horas. En cada box trabajan dos alumnos/as, uno/a como operador/a y otro/a como ayudante, alternándose en ambos días. El profesor/a debe estimular al que hace de ayudante para que participe en todo el proceso de diagnóstico, prevención y tratamiento, pidiendo sus opiniones. Por otra parte, se debe potenciar el que los alumnos/as participen de los trabajos de otros compañeros/as, ayudando a buscar solución a sus dificultades.

Para cada paciente el alumno/a dispone de una de una ficha. En ésta figuran los datos: el número de práctica, fecha, nombre y apellidos del paciente, su número de historia, el tratamiento realizado, calificación, observaciones y firmas del profesor/a y del alumno/a. De esta forma queda recogido el tratamiento realizado y la aprobación del mismo por el profesor/a, así como su evaluación. Ésta, por tanto, es continua y se refiere no solo al aspecto técnico, sino también a la actitud del alumno/a ante el paciente y a su propia evaluación.

Estos controles son revisados al final de cada mes y cada profesor/a expone ante los demás profesores/as, el conocimiento que tiene de sus alumnos/as y cuáles son las dificultades y problemas que éstos/as presentan con más frecuencia.

TUTORIAS

En nuestra disciplina a cada profesor/a se le asigna su mismo grupo de prácticas, ya que con él tiene un contacto más directo. Durante todo el curso los alumnos/as pueden acudir a su tutor/a en el horario asignado para tutorías. Durante este tiempo el profesor/a está a disposición de los alumnos/as para aclarar dudas sobre la enseñanza de la disciplina y para



intentar resolver problemas particulares; fomentándose una mayor relación entre alumno/a y profesor/a. Éste/a, amplía su información respecto al grado de aprendizaje del alumno/a, pudiendo así orientarlo/a y motivarlo/a, aunque no sólo en este aspecto, sino también en la realización de trabajos de revisión o investigación; lo que es de gran interés para despertar la vocación universitaria en quien tiene las capacidades y valores necesarios.

Las tutorías son, por tanto, un complemento fundamental de la actividad docente. Es quizás el método más personalizado de que dispone la enseñanza, al permitir una relación profesor/a-alumno/a en la que el alumno/a recibe una información pormenorizada de su grado de aprendizaje.

EVALUACIÓN

En la disciplina de Clínica Odontológica Integrada Infantil tanto los conocimientos teóricos como los aspectos prácticos y clínicos tienen una gran importancia, por lo que utilizamos varias formas de evaluación para valorar a nuestros alumnos/as.

En nuestro objetivo de valoración continua de todo el periodo de aprendizaje, observamos todo el proceso de realización y no solo el producto final, con lo que tenemos en cuenta los diversos aspectos de la labor del alumno/a, estudiante durante su proceso lectivo con nosotros: asistencia a clases, tutorías, intervenciones en seminarios, prácticas, trabajos, disertaciones, etc., así como exámenes. Esta valoración integral nos permite emitir una calificación muy objetiva del alumno/a, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación con un contacto directo a lo largo de todo un curso. Toda esta información queda reflejada en la ficha del alumno.

Debido al carácter fundamentalmente clínico de nuestra asignatura la mayor parte del tiempo se dedica a las prácticas clínicas, en éstas el alumno/a continuamente integra teoría y práctica. Por esta razón la evaluación debe ser continua, desde el principio al final, día a día. Ya mencionábamos que para cada alumno/a se dispone de unas fichas de prácticas, en las que se describe cada día la práctica realizada y su evaluación. Ésta, es un reflejo de los conocimientos en los ámbitos cognoscitivo y psicomotriz, las habilidades, las actitudes, el nivel deontológico y ético, las reacciones ante problemas y la habilidad para resolverlos. Quizá, sea la parte de la evaluación más difícil, pues exige el código moral y ético que todo profesor/a debe tener continuamente presente en aras de la objetividad. Este sistema de evaluación puede ser el más adecuado para evaluar al alumno/a en nuestra asignatura, teniendo en cuenta una serie de factores, fundamentalmente:

- Realización de una historia clínica completa y adecuada.
 - Expedición de pruebas complementarias afines.
 - Interpretación correcta de datos.
 - Establecimiento de un plan de tratamiento adecuado.
- Realización correcta de la jerarquización del tratamiento.
 - Calidad de los tratamientos efectuados.
 - Manejo del paciente.



- Empleo de la clínica e instrumental, según los principios ergonómicos exigidos.
- Actitud del alumno/a con el paciente infantil y con sus padres, así como con los compañeros y profesores.
- Duración apropiada del tratamiento y de las citas.
- Desarrollo de una actitud favorable en los niños/as y sus padres hacia la conservación de la salud oral.

Por ello pretendemos que el alumno/a realice todos los tipos de trabajos clínicos que pueda encontrarse posteriormente en su práctica profesional, puntuándose la calidad de éstos y no su cantidad, por lo que no exigimos un número mínimo de trabajos a realizar.

Una vez evaluada la práctica, al pie de página firman el profesor/a y el alumno/a, lo que permite a éste/a en ese momento, hacer comentarios sobre su evaluación. Aunque el profesor/a durante todo el desarrollo de la práctica vaya orientado en este momento de la evaluación hay otra oportunidad: para el alumno/a pues le permite comprender razonablemente cuales sus dificultades y para el profesor/a que puede orientarle a resolverlas y a motivarle. Por otra parte, consideramos que esta puede ser también una forma de evitar la subjetividad que pudiera llevar implícita este tipo de evaluación.

La calificación para cada una de las prácticas clínicas se realiza en base a las medidas: *Sobresaliente* (9 o más puntos), *Notable* (de 7 a 8,99 puntos), *Aprobado* (de 5 a 6,98 puntos) y *No apto* (menos de 5 puntos).

Con esta evaluación sistemática y continua no solo conocemos, juzgamos y mejoramos el progreso del alumno/a, "evaluación formativa", sino que además nos permite observar la marcha y efectividad del proceso formativo y qué elementos de nuestro programa funcionan y cuales deben modificarse.

Consideramos, por otra parte, necesario hacer un examen al final de curso, para evaluar las enseñanzas de los seminarios y las prácticas clínicas. Este examen consiste en responder por escrito a las preguntas que se hacen en los siguientes apartados:

- a. Cinco preguntas cortas y abiertas sobre un caso clínico, para lo cual se le muestra al alumno todos los datos necesarios de un paciente infantil para el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento.
- b. Cinco cuestiones breves y variadas correspondientes a la teoría desarrollada en los seminarios.

Este tipo de examen nos permite, por una parte, conocer los conceptos teóricos y prácticos aprendidos durante el curso y por otra, ayuda a compensar posibles subjetividades en la evaluación continua de las prácticas.

Las respuestas y las calificaciones a las preguntas, previamente han sido elaboradas por consenso entre los profesores de la asignatura, disponiendo cada uno de una copia de las mismas. Las puntuaciones máximas serán de un punto para cada pregunta. La puntuación global es de *Sobresaliente* (9 o más puntos), *Notable* (de 7 a 8,99 puntos), *Aprobado* (de 5 a 6,98 puntos) y *No apto* (menos de 5 puntos).

En cuanto a la valoración final, el programa clínico-práctico representa el cincuenta por ciento y el examen final el cincuenta por ciento. Se debe aprobar por separado la práctica y la teoría y después se procede a la obtención de la nota media.

Respecto a la evaluación en el ámbito afectivo, es una parcela difícil de evaluar, las actitudes, valores o intereses y más aún traducirlas a cifras.



Debido a la subjetividad de la evaluación afectiva, vale la pena dedicar un esfuerzo para saber en qué medida se han logrado estos objetivos por parte del alumno, para lo que recurrimos a la *observación* y *entrevista*.

Para la observación, cada profesor va anotando en la ficha del alumno, los comportamientos durante el desarrollo de sus las actividades. Posteriormente, se contrastan entre los profesores las anotaciones recogidas individualmente para cada alumno.

La entrevista, la consideramos importante para obtener información de la personalidad del alumno, aparte de que nos puede sacar de dudas en cuanto a la opinión que teníamos de él por la observación.

Los exámenes de septiembre, para la parte clínica elaboramos 5 preguntas cortas sobre un caso clínico que haya sido diagnosticado y tratado en la asignatura durante el curso. El alumno responderá verbalmente y dispondrá de una hora.

Para la parte teórica, el alumno podrá optar por examinarse oral o escrito. El examen consta de 5 preguntas breves relacionadas con los seminarios y la teoría que se ha aplicado en la clínica durante el curso. El alumno dispondrá de una hora.

En ambos casos la calificación máxima por pregunta será de 2 puntos. Si el alumno tiene suspensas las dos partes cada pregunta se calificará con 1 punto. Considerando *No apto* menos de 5 puntos, *Aprobado* de 5 a 6,99 puntos, *Notable* de 7 a 8,99 puntos y *Sobresaliente* 9 o más puntos.

Para la revisión de exámenes, tanto en junio como en septiembre, se fija una fecha y hora con antelación suficiente. El alumno/a, en este momento de la revisión de su evaluación, debería evitar hacer comentarios sobre cuestiones de su vida personal, pues esto entorpece el cumplimiento de la labor del profesor/a. Es muy frecuente oír frases como “es la única asignatura que me queda, y ya me han ofrecido un trabajo en una clínica”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

